

Comisión Académica del Máster Universitario en Abogacía

Siendo las 13:30 horas del día 14 de diciembre de dos mil veintidós, finaliza la sesión virtual de la Comisión Académica del Máster Universitario en Abogacía, iniciada a las 13:00 horas, debidamente convocada por los Codirectores académicos D. Vicente Gúzmán Fluja y D. Alfonso Galán Muñoz para tratar el siguiente orden del día:

“1º Ratificación, si procede, de la decisión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad adoptada el día 14 de diciembre de 2022 a las 10:30 horas por la que se propone la renovación de la composición de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Master de Abogacía durante el curso 2022/2023.

2º Ruegos y preguntas”.

Comparecen a la reunión los siguientes miembros de la Comisión: Alfonso Galán Muñoz (Codirector), Vicente Guzmán Fluja (Codirector), Raúl Gabriel Sánchez Gómez (Coordinador), María de los Reyes Sánchez Lería (Coordinadora), y Davinia Cadenas Osuna (Responsable de Calidad).

1º Se ratifica por unanimidad el acuerdo de la Comisión Interna de Calidad de renovación del cargo de alumnado para formar parte de la misma durante el curso 2022/2023.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas del día de la fecha.

Fdo. Alfonso Galán Muñoz
Codirector Académico del Máster